SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0029093

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O

QUE *mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006574 del 19* de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, del 4 de enero del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de *la compañía* **ALCAZA S.A.;**

QUE *en virtud de la Resolución antes indicada, se designó* como Liquidadora a la Ab. María Elena Ochoa Flores, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las *facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores* mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Juan Carlos Carrión Pérez, en reemplazo de la Ab. María Elena Ochoa Flores, para el cargo de Liquidador de la compañía **ALCAZA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de *la compañía para los fines de la liquidación* y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal *de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.*

ARTICULO TERCERO.- *REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur,* copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a 2 OCT 2014

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 2 OCT 2014

Sr. Juan Carlos Carrión Pérez
C.C. No. 170447308-9

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
10/8 OCT 2014
RECIBIDO

AOP/ Exp. 76321/Tr. 39686

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.126
FECHA DE REPERTORIO:08/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:14:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Octubre del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución **Nº SCV-INC-DNASD-SD-14-0029093**, dictada el 2 de octubre del 2014, por el Subdirectora de Disolucion, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **ALCAZA S.A. EN LIQUIDACION,** a favor de **JUAN CARLOS CARRION PEREZ,** de fojas **42.451 a 42.453,** Registro de Nombramientos número **13.666.**

ORDEN: 50126

Guayaquil, 14 de octubre de 2014

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0945917

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O
23 OCT 2014 HORA: 16602

Receptor: Rosa Mipucha Gutiérrez

Firma:.....